CANDIDATA.

ALCALDESA: Abg. GLADIS MARGOTH CAHUAZA GRANDEZ

PLAN RESUMIDO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIAL DE PUERTO INCA.

PERIODO 2019-2022

I.- PRINCIPIOS Y VALORES.-

En el partido político **Juntos por el Perú**, nuestro compromiso es promover el bienestar social de nuestra comunidad **bajo los principios de:**

- ✓ **La persona humana:** Prioridad y defensa del hombre y mujer sin distinciones de edad, sexo, raza, cultura, lengua, religión, ni discriminación alguna de acuerdo a los Derechos Humanos.
- ✓ **Democracia:** Que cada vecino se sienta parte activa de la provincia.
- ✓ **La descentralización:** Eje fundamental de la construcción estatal nacional, regional y local que anima nuestra actitud y trabajo político.
- ✓ **La interculturalidad:** Opción que permite retomar nuestras raíces para aprovechar, potenciar y desarrollar lo que es nuestro, teniendo como base el diálogo y el reconocimiento intercultural.
- ✓ **La Justicia:** Que inspira la constante lucha por buscar la equidad y desterrar las desigualdades.
- ✓ **La ética:** Soporte de nuestro accionar para el desenvolvimiento en la vida política y el correcto manejo de los recursos públicos.
- ✓ **La Transparencia:** Como una actuación política y administrativa, acorde con la normatividad vigente, pero también actuando con creatividad para garantizar el acceso ciudadano a la información de la administración pública.
- ✓ **La Eficiencia y Eficacia:** Aplicando con innovación los usos tecnológicos modernos y los usos y costumbres de nuestra cultura, con el objetivo de un mejor servicio al ciudadano.

Bajo los valores de:

- ✓ Solidaridad
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Respeto a los demás
- ✓ Honestidad, diálogo
- ✓ Perseverancia
- ✓ Inclusión
- ✓ Rendición de cuenta
- ✓ Compromiso

II.- VISIÓN DE DESARROLLO.-

Lograr en la provincia de Puerto Inca el desarrollo integral, mejorando la calidad de vida en los aspectos social, ambiental y económico, considerando al ser humano como centro de atención sobre un territorio sostenible, con autoridades que gobiernen con transparencia, honestidad, eficiencia y comprometan la participación organizada y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

III.- SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROB.EMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL		
1.-Deficiente saneamiento básico e infraestructura en salud, educación y servicios básicos	1.1 Gestionar con el gobierno central las políticas sectoriales para el desarrollo de programas para saneamiento físico y legal de la propiedad y la implementación de servicios básicos para los sectores vulnerables de la provincia de Puerto Inca. 1.2 Garantizar el acceso a los servicios de agua y desagüe en la Provincia de Puerto Inca. 1.3 Promover campañas de alimentación saludable para niños y adolescentes en edad escolar en coordinación con Instituciones vinculadas al sector, priorizando la salud pública a Mejorar las condiciones de pobreza, reducir la anemia y desnutrición, en las poblaciones más vulnerables de la Provincia. 1.4 Ejecutar programas de desarrollo de habilidades	90% de saneamiento físico legal a nivel provincial, y el 70% de implementación de los servicios básicos. Disminuir la desnutrición y anemia en los Niños y Adolescentes hacia el 2022.

	técnicas productivas para adolescentes y jóvenes especialmente para los sectores de mayor vulnerabilidad 1.5 Articular una red de colegios y centros de educación técnico superior para la provincia para implementar políticas de prevención de riesgo, así como brindar oportunidades de capacitación y promoción a los jóvenes de la provincia 1.6 Repotenciaremos y modernizaremos el actual sistema de seguridad ciudadana mediante la búsqueda de una gestión preventiva.	Implementar el 80% de los Centro educativos, como también técnico y superior.
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
1. Promover el desarrollo del turismo sobre la base de una provincia pluricultural, segura y amable, con una oferta adecuada a las diferentes expectativas económicas del visitante.	1.1.- Desarrollar el Diagnóstico de la oferta y demanda turística en el distrito con la finalidad de elaborar el Plan de desarrollo del turismo provincial 1.2.-Crear e implementar un centro de acopio para la producción de cacao, impulsando la creación de Un almacén logístico. .	Generar tasa de empleo a la población del 60% Disminución de la pobreza a índices menores.
3.-DIMENSIÓN TERRITORI AL AMBIENTAL		
1. Contaminación ambiental: agua, suelo, aire.	1.1.- Reactualizar estudios sobre el grado de afectación al medio ambiente en la provincia y difusión de sus resultados, como base de las correspondientes políticas y programas 1.2.- Desarrollar Programa de Educación y Cultura Ambiental ciudadana 1.3.- Plan estratégico contra la	-Reducción a un 20% los factores de riesgo e incidencia que afecta el medioambiente en la jurisdicción provincial.

	contaminación de los ríos y medio Ambiente. 1.4.-Mejorar la señalización de las zonas seguras y rutas de Evacuación en coordinación con los distritos, de acuerdo al tipo de desastre.	
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
1.- Tener una gestión orientada hacia la integración de la provincia, incorporando criterios de receptividad, transparencia, participación y vigilancia ciudadana en la gestión pública y Conflictividad entre gobierno regional y gobiernos locales	1.1.- Fortalecer a las entidades de control interno y de rendición de cuentas a través de las audiencias publicas 1.2.-Impulsar la transparencia y modernización del gobierno local para la gobernabilidad democrática. 1.3.- Desarrollar permanente capacitación de autoridades, funcionarios y trabajadores del gobierno local provincial, para una cultura organizacional comprometida y gestión con calidad y calidez. 1.4.-Fortalecer la coordinación, diálogo y colaboración entre las autoridades regional, local y de base.	Audiencias públicas desconcentradas anuales. Transparencia y vigilancia en el 100% de licitaciones para obras públicas. Planificación concertada regional, local y de base

IV.-PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Mediante la implementación del Plan Estratégico Institucional se realizarán un sistema de medición de resultados en función a las metas trazadas. Estas evaluaciones de realizaran de manera trimestral al interior del corporativo y se presentaran de manera pública a la comunidad informes semestrales de avance.